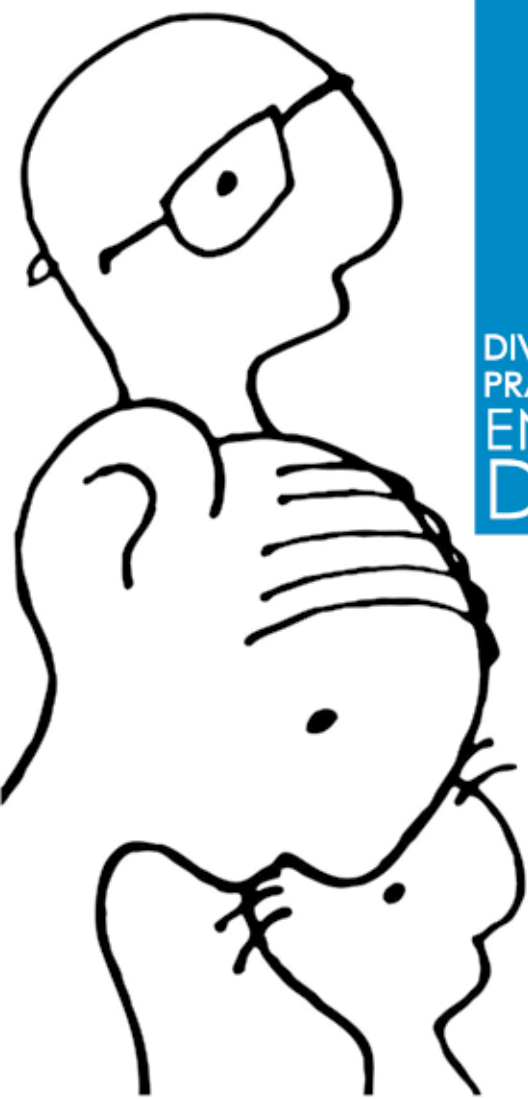




SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

10

DIVERSIDAD EN EL AULA:
PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN AMBIENTES
DIVERSOS



ediciones
delajuji



SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

10

DIVERSIDAD EN EL AULA:
PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN AMBIENTES
DIVERSOS

J U N J I

10 / DIVERSIDAD EN EL AULA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN AMBIENTES DIVERSOS

SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

para la reflexión de las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE)

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Texto Sandra Morales

Edición Rosario Ferrer

Diseño e ilustración Macarena Correa

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: noviembre 2016

Con el cofinanciamiento del BID, en el marco del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial (2015-2018).

Impreso en Chile por Gráfica LOM

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

PRESENTACIÓN

En concordancia a la actual Reforma Educacional que se lleva a cabo en Chile, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) propone a sus equipos educativos revisar las visiones y teorías que subyacen a las prácticas pedagógicas y, a la vez, examinar los sentidos que se le atribuyen al quehacer educativo como medio para asegurar la calidad en Educación Parvularia.

De este modo, y en el marco del proceso de formación continua de los equipos educativos, la institución releva el aprendizaje colaborativo, pues son estas instancias de reflexión las que favorecen la posibilidad de diseñar prácticas educativas de calidad, oportunas, pertinentes y con dinámicas desafiantes. Así, con la generación de procesos constructivos que impulsen la participación democrática de todos los actores docentes, se promueven ambientes de trabajo que potencian el análisis, la reflexión y la retroalimentación en posiciones de igualdad, que miran críticamente la realidad y toman decisiones de manera colaborativa y constructiva.

El Departamento Técnico Pedagógico de la JUNJI se ha propuesto como desafío fortalecer los procesos reflexivos y de construcción de conocimiento para el desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad mediante la *Serie de Hojas para el Jardín*, destinada principalmente a las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE), que en la institución poseen la valiosa misión de ser instancias para la formación permanente.

En el Referente Curricular de la JUNJI, las comunidades de aprendizaje son definidas como “la organización que construye la comunidad educativa al involucrarse en un proyecto educativo propio, para educarse a sí misma y, consecuentemente con esto, potenciar la educación de los niños y niñas a su cargo y aportar experiencias y lecciones aprendidas a otras unidades educativas”.

La forma particular de visualización de estas instancias entrega oportunidades constantes de mejora, entendiendo la práctica educativa como dinámica y perfectible a través de procesos reflexivos que implican un cuestionamiento persistente al sentido de las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, y con la intención de fortalecer los procesos reflexivos, se pretende activar las comunidades de aprendizaje y nutrirlas con nuevos insumos teóricos tendientes a intencionar la reflexión crítica, así como dotarlas de estrategias de formación, espacios de reflexión, instancias de encuentro, interacción y participación, siempre con el propósito de potenciar la mejora de la calidad en el nivel de Educación Parvularia.

INTRODUCCIÓN

En este cuadernillo se abordará el sentido y significado del concepto de “diversidad en el aula”, desarrollando elementos teóricos y empíricos actualizados que permitan establecer relaciones entre el diseño de una práctica educativa en ambientes diversos y el rol protagónico de niñas y niños. La diversidad se abordará considerando que cada párvulo, independiente de su género, etnia, cultura, talento, habilidad o grupo

social al que pertenece, es sujeto pleno de derechos. Asimismo, se analizarán los fundamentos de la educación para la diversidad, el enfoque de la educación inclusiva y las orientaciones y el análisis del Marco Curricular de la Educación Parvularia para desarrollar una educación que valide la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento de los aprendizajes de cada niño y niña.

¿QUÉ ES DIVERSIDAD?

Es fundamental reconocer que las diferencias entre los seres humanos es lo común, lo que realmente prima

en realidad, así como la biodiversidad en la naturaleza. Sin embargo, en el ámbito educativo a menudo

estas diferencias son consideradas más bien como una amenaza y se invisibilizan o niegan, dando cabida a diferentes formas de exclusión.¹

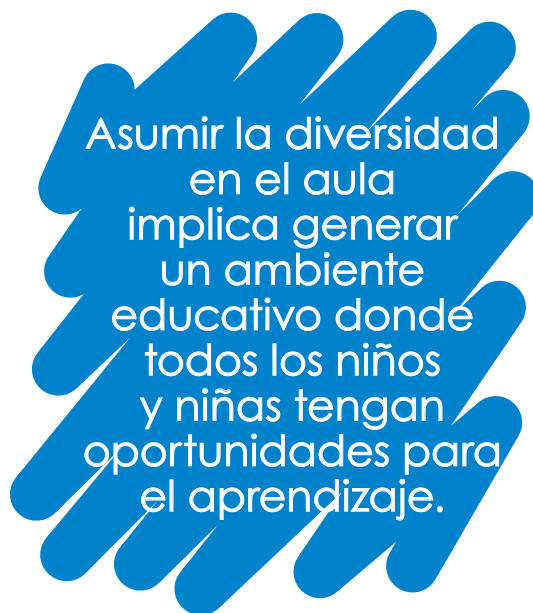
Pilar Arnaiz señala en este sentido que un análisis del concepto de diversidad muestra que éste en sí mismo es un referente de aquella serie de características que hacen diferentes a las personas, algo que es digno de ser respetado en una sociedad tolerante, liberal y democrática.²

Siguiendo esta línea, Rogers utiliza el concepto de originalidad para explicar que cada quien, producto de su peculiar historia, temperamento y contexto de vida, percibe y actúa de manera única e irrepetible.

Por tanto, llevado esto a lo educativo se puede señalar que la diversidad no es algo referido a algunos niños y niñas en especial, sino que todas las aulas son diversas y que cada párvulo posee su propia cultura, características, talentos, dificultades, desafíos que se deben enfrentar

con el propósito de que cada quien aprenda, sin perder lo que es, sin dejar de lado su esencia.

Asumir la diversidad en el aula implica generar un ambiente educativo donde todos los niños y niñas tengan oportunidades para el aprendizaje, la participación y el juego, eliminando barreras que puedan generarse producto de condiciones del espacio físico, recursos, creencias de los adultos basadas en prejuicios, experiencias uniformes, etcétera.



¹ Rosa Blanco, *Hacia una escuela para todos y con todos*, 1999.

² Pilar Arnáiz, *Educación inclusiva: una escuela para todos*, 2003.

Será importante reflexionar sobre el quehacer educativo, identificando, por ejemplo, las propias creencias que pueden constituirse en barreras para el aprendizaje y el juego. Por ejemplo: ¿qué creemos con respecto a los niños extranjeros y su cultura?, ¿qué pensamos sobre las familias que

viven en situación de pobreza?, ¿qué idea tenemos sobre las capacidades para aprender de cada párvulo?, ¿de qué manera está presente la inclusión de todas las culturas en la distribución del espacio y la selección de los recursos del aula?

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

La diversidad en educación es una cuestión de derechos, por lo que ésta no nace de la decisión de un centro educativo específico o de algún aula en particular. Pese a ser un derecho, la valoración de la diversidad ha implicado transitar un largo proceso desde una educación homogeneizadora a una educación inclusiva, pasando por compromisos y acuerdos internacionales que han apuntado a que la educación no margine ni deje fuera a ningún niño o niña. Ha debido haber transformaciones sociales grandes y paulatinas, aún más lentas en ciertas sociedades, para avanzar en la existencia de grupos humanos respetuosos de las diferencias y

conscientes de que la diversidad constituye un valor genuino para sí y para la formación de sus integrantes.

Así, el tránsito hacia una educación que valora la diversidad ha sido apoyado por ciertos hitos relevantes a nivel internacional a los cuales Chile ha suscrito. El primero de ellos orientado al desarrollo de una “educación para la diversidad” y que genera demandas en Educación Parvularia, radica en la *Declaración de Derechos Humanos* de 1948, que establece que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos (Artículo 1) y que todos tienen derecho a una educación que posibilite el pleno desarrollo de la

personalidad humana y fortalezca el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales (Artículo 26).

Otro hito en este orden lo constituye la *Convención sobre los Derechos de la Infancia* de 1989, que apela a la obligación y compromiso de los estados adscritos con la calidad de vida de niños y niñas con discapacidad para asegurarles el disfrute de una vida plena que resguarde su dignidad y les permita ser partícipes activos en la comunidad. Así se establece (Artículo 23.3) que en atención a las necesidades especiales de cada niño, se deberá asegurar el acceso a educación, capacitación para el trabajo, servicios de rehabilitación y esparcimiento, para garantizar un desarrollo integral.

Durante la realización en 1994 de la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales* llevada a cabo en Salamanca se reafirma que todos los niños, sea cual fuere su género, tienen como derecho fundamental acceder a educación. Así también se reconoce que cada niña y niño tienen características, intereses, capacidades

y necesidades de aprendizaje propios, por tanto el sistema educativo y los programas escolares deben atender a estas diferencias.



La diversidad en educación es una cuestión de derechos.

En el informe a la UNESCO de la *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* se señala que se deben ofrecer iguales oportunidades para las personas de una misma comunidad: “La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.”³ Así también en el *Marco de Acción de Dakar*⁴ se describe la visión general de la educación para todos que es

³ Informe a la UNESCO de la *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, 1996.

⁴ Unesco, *Marco de acción de Dakar*, en Foro Mundial de la Educación de Dakar: “Educación para todos, cumplir nuestros compromisos comunes, 2000.

preciso adoptar para alcanzar las metas, poniendo especialmente acento en los niños y niñas más vulnerables a la marginación y la exclusión, frente a lo cual no cabe otra estrategia que una educación integradora: “Las escuelas deben acoger a todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de

minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.”⁵

A partir de estas transformaciones sociales apoyadas por políticas nacionales e internacionales enmarcadas en los derechos fundamentales de las personas, es importante preguntarse ¿se está preparado para asumir las demandas que implica educar para la diversidad? y ¿qué cambios se deberían incorporar en el aula para acoger a todos los niños y niñas?

ENFOQUES PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Como una respuesta para favorecer la valoración de la diversidad surge la inclusión. La UNESCO señala que “la educación inclusiva se centra en todos los niños, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas”.⁶ La educación inclusiva pretende

construir una sociedad justa, democrática y solidaria y apunta a que los centros educativos no impongan requisitos para el ingreso, en tanto defienden el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Esta aspiración implica un modelo que desarrolla un sentido de comunidad donde todos los integrantes se comprometen en torno a los aprendizajes de los niños, ya que ésta no es una labor que concierne

⁶ Unesco, *La educación inclusiva: un camino hacia el futuro*, 2008.

⁵ *Ibid.*

sólo a educadores diferenciales, sino que requiere un trabajo en conjunto entre docentes, familias, comunidades y los propios párvulos.⁷

La inclusión se compromete a comprender y conocer el contexto del otro, aceptarlo tal cual es, ayudarlo y apoyarlo para desarrollar al máximo sus capacidades, valorarlo, involucrar su contexto emocional para otorgar aprendizajes significativos y velar por un bienestar integral.

En Educación Parvularia la inclusión considera dar mayor protagonismo a la participación de los niños y niñas, lo que implica jugar, aprender y trabajar en colaboración con otros, así como desarrollar la autonomía y, a su vez, valorar lo que cada cual es.

Así también la inclusión tiene que ver con la eliminación de todas las barreras para el juego, el aprendizaje y la participación de todos los niños.



Dichas barreras pueden estar presentes en el mismo centro educativo –en su distribución física, en su tipo de organización, en las relaciones entre los párvulos y los adultos, en el tipo de actividades–, o bien pueden estar más allá del aula y situarse en las políticas locales y nacionales.⁸

⁷ Susan Stainback y William Stainback, *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*, 2004.

⁸ Mel Ainscow, *Desarrollo de escuelas inclusivas*, 2001.

ASUMIR LA DIVERSIDAD DESDE UN MODELO DE INCLUSIÓN

Frente a preguntas tales como ¿qué debe caracterizar las prácticas pedagógicas?, ¿cómo deben ser los centros educativos?, ¿qué experiencias de aprendizajes deben darse?, el profesor en Educación Mel Ainscow sugiere algunas estrategias para avanzar hacia una escuela inclusiva.

a) Consolidación del grupo de trabajo

Implica crear un ambiente favorable, de acogida, a fin de formar un grupo que pueda trabajar de manera colaborativa. Implica también favorecer el análisis, la revisión, la crítica conjunta y la mejora de los aspectos organizativos y curriculares.

b) Diagnóstico de la situación, análisis y formulación de problemas

Identificar las dificultades existentes en el centro educativo que se constituyen en barreras para niñas y niños que dificultan la construcción de los aprendizajes.

c) Búsqueda de soluciones

Una vez identificadas las fortalezas y debilidades para el desarrollo de una

educación inclusiva, se debe reflexionar acerca de los significados de la educación. Se puede comenzar desde preguntas fundamentales tales como ¿a qué tipo de educación aspira el centro educativo?, ¿qué significa la diversidad y qué valor tiene en el centro educativo? A partir de esta reflexión, se debe elaborar un plan de acción que contribuya a enriquecer las prácticas educativas.

d) Evaluación de la experiencia

Debe realizarse mediante un proceso de retroalimentación continua y al final de la experiencia desarrollada.

Para facilitar este proceso de trabajo, Ainscow formula las siguientes condiciones:

a) La existencia de un liderazgo efectivo

Que no es de responsabilidad exclusiva del equipo directivo, sino que de todos los miembros del centro, pues la resolución de problemas deberá ser compartida y consensuada.

b) Compromiso de toda la comunidad educativa

La comunidad educativa debe considerar la inclusión como un proyecto del centro y no como una acción particular de algún miembro de la comunidad. El equipo educativo debe compartir una misma meta y visión educativa, la cual deberá ser contextualizada a la realidad de su grupo o centro.

c) Planificación colaborativa

El personal educativo (educadoras y técnicos) debe trabajar de forma colaborativa para buscar procesos educativos que respondan a cada uno de los niños y niñas del grupo.

d) Estrategias de coordinación

Implica coordinar las acciones que ayuden a establecer la respuesta educativa más

ajustada a las características de los niños y niñas.

e) La pregunta y reflexión son procesos importantes

Ambos elementos son fundamentales para comprobar si se están produciendo los cambios esperados, tanto en el centro en su conjunto como en las aulas. Por tanto, se debe cuestionar la práctica, reflexionando sobre el significado de las acciones y la repercusión que tiene en los niños.

f) Una política para el desarrollo del personal educativo

El centro debe proporcionar la oportunidad de formación continua de los agentes educativos y favorecer el apoyo mutuo.

CONSIDERACIONES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Es relevante considerar que el aula para la diversidad debe estar preparada para atender a todos los niños y niñas. Ahora bien, no se trata de adaptaciones o adecuaciones que se realicen en un momento determinado o para ciertos niños. Más

bien se trata de un aula dispuesta a atender la alteridad y acoger a todos en sus singularidades. Esta aula inclusiva debe evitar la presencia de barreras para el aprendizaje, la participación y el juego, las que son definidas como todos aquellos

factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje.

La planificación debe ser diversificada, lo que significa que debe considerar múltiples oportunidades de aprendizajes que tomen en cuenta las características de cada uno de los niños y niñas. Es así que para justamente considerar la totalidad de los alumnos se puede reflexionar sobre el llamado Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)⁹ que está centrado en un currículo flexible que posibilita el aprendizaje de todos sin excepción.

Al respecto, ¿qué sugiere el término planificación diversificada? y ¿qué elementos deben estar presentes en esta planificación? La planificación diversificada es un conjunto de estrategias que tienen como objetivo superar las barreras de aprendizaje existente en el aula. Para esto debe considerar los siguientes principios:

⁹ El enfoque DUA se centra en el diseño del currículo escolar para explicar por qué hay alumnos que no llegan a alcanzar los aprendizajes esperados, en tanto considera que muchos currículos están diseñados para atender a la mayoría de los alumnos y no a todos ellos.

a) Múltiples medios de presentación y representación

Presentar las situaciones de aprendizaje utilizando diferentes canales auditivos, visuales, táctiles. Utilizar y promover diferentes maneras de simbolización lingüística (verbal y no verbal).

b) Múltiples medios de ejecución y representación

Proporcionar alternativas para favorecer la expresión, fluidez y acción física, otorgando espacios educativos variados que eviten la rigidez y que favorezcan la intervención de los niños y niñas.

c) Múltiples formas de participación

Promover la toma de decisiones, generar alternativas para asegurar la pertinencia y autenticidad de las experiencias de aprendizajes. Fomentar la colaboración, interacción y comunicación.

d) En cuanto a los recursos

Ofrecer distintos tipos de recursos, visuales, auditivos, táctiles, que consideren las diferentes culturas de cada uno de los niños. Evitar el sexismo en el uso de los recursos, por ejemplo, al distribuir juguetes según estereotipos asociados al género.

e) En cuanto a la organización del espacio

Favorecer el sentido de pertenencia de los diferentes niños y niñas, por tanto, organizar de manera de favorecer el encuentro entre las diversas culturas. Considerar el espacio como un lugar familiar, cercano, que propicia el sentido de identidad y que también permite compartir las diversas formas de vida.

f) En cuanto a la organización del tiempo

Ser flexible y considerar los diferentes ritmos de aprendizaje de niñas y niños, así como también los momentos regulares vinculados

al encuentro de las diferentes culturas. Deberá haber tiempo para compartir, para fomentar el respeto y la valoración por los otros.

g) En cuanto a la evaluación

Considerar que todos los niños y niñas aprenden de acuerdo a sus propios ritmos, por tanto, lo apropiado es utilizar instrumentos evaluativos abiertos y cualitativos que permitan identificar lo que cada párvulo aprende y que eviten la comparación entre ellos. Al momento de emitir juicios debería considerarse cómo los niños progresan y no sólo si llegan a alcanzar determinado aprendizaje.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LAS BASES CURRICULARES

Al realizar un análisis del Marco Curricular de la Educación Parvularia se identifica un modelo que favorece la inclusión educativa y que reconoce y valora la diversidad en sus distintos ámbitos.

Es así como en los fundamentos de la educación inicial se señala la importancia de contar con una sociedad comprometida con niñas y niños y en la cual se pueda aprender

a acoger a todos sus miembros, a respetarlos y valorarlos en su diversidad. Por otro lado, se reconoce que los diversos ambientes culturales en los que interactúan los niños contribuyen a la formación de su identidad y autoestima, por lo que habrá que promover el respeto por la diversidad étnica, lingüística y cultural de las comunidades y considerar a los párvulos como agentes activos de sus propias culturas.

De este modo, uno de los Principios Educativos es el de la “singularidad”, que considera que cada niño es un ser único y valioso por sí mismo. Aunque existe un principio que en particular hace explícito la consideración de la diversidad, todos ellos están impregnados del reconocimiento hacia cada niña, niño, familias y comunidades con sus particularidades.

En los Énfasis Curriculares se señala la importancia de las diferentes dimensiones de la diversidad, como la educación intercultural, la atención a los niños con necesidades educativas especiales, el respeto a sus derechos y la consideración de las dimensiones

de género y de ciudadanía, entre otras. Uno de los objetivos generales que da cuenta de un currículo que favorece la educación para la diversidad, señala: “Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades”.¹⁰ Por tanto, se puede señalar que el currículum de la Educación Parvularia ofrece un marco que orienta hacia el desarrollo de una práctica pedagógica que valore la diversidad como una oportunidad para enriquecer los aprendizajes de todos los niños.

CONCLUSIÓN

Educar para la diversidad es un desafío y una oportunidad de enriquecimiento que requiere el trabajo de todos los miembros de las comunidades y del compromiso por el respeto hacia cada uno de los niños y niñas.

Existe un marco político nacional e internacional que reconoce la diversidad como un valor al cual suscriben países

que desarrollan una educación que da oportunidades para todos los niños.

Educar para la diversidad no responderá sólo a voluntades de algunos centros educativos, sino que requerirá del compromiso de la sociedad en general.

¹⁰ Mineduc, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*, 2011.

ACTIVIDAD

TRABAJANDO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJES

¿Qué queremos lograr?

A través de la lectura, reflexionar sobre la diversidad en el aula.

¿Cómo nos organizamos?

Se conformarán equipos de trabajo para leer y comentar el siguiente texto. Luego de ello, el grupo podrá reflexionar a cerca de sus propias prácticas pedagógicas.

Por cuatro esquinitas de nada (Jérôme Ruillier)

Cuadradito juega con sus amigos.

¡Ring! Es hora de entrar en la casa grande.

¡Pero Cuadradito no puede entrar! No es redondo como la puerta.

Cuadradito está triste. Le gustaría mucho entrar en la casa grande.

Entonces, se alarga, se tuerce, se pone cabeza abajo, se dobla. Pero sigue sin poder entrar.

-¡Sé redondo!- le dicen los Redonditos.

Cuadradito lo intenta con todas sus fuerzas.

-¡Te lo tienes que creer!- dicen los Redonditos.

-Soy Redondo, soy Redondo, soy Redondo- repite Cuadradito. ¡Pero no hay nada que hacer!

-¿Qué podemos hacer? Cuadradito es diferente. Nunca será redondo-.

-¡Pues te tendremos que cortarle las esquinas!- dicen los Redonditos.

-¡Oh, no!- dice Cuadradito. -¡Me dolería mucho!

Los Redonditos se reúnen en la sala grande.

Hablan durante mucho, mucho tiempo. Hasta que comprenden que no es Cuadradito el que tiene que cambiar. ¡Es la puerta!

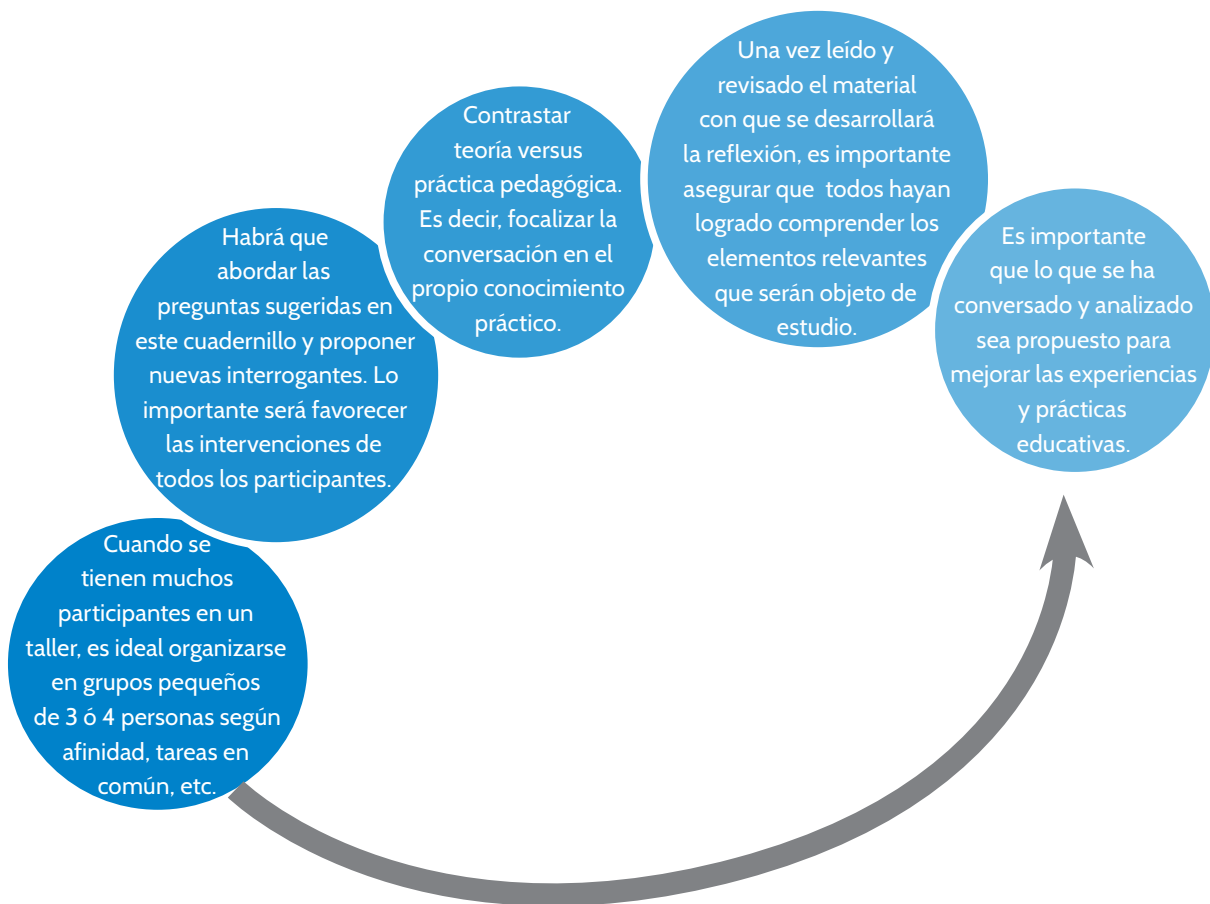
Entonces, recortan cuatro esquinitas, cuatro esquinitas de nada... que permiten a Cuadradito entrar en la casa grande.

Preguntas reflexivas

¿Qué reflexiones surgen a partir de la lectura? ¿Qué transformaciones se deben realizar para que no existan en el aula barreras para el aprendizaje, la participación y el juego? ¿Hay algunos niños que experimentan barreras para el aprendizaje o participación en el aula? ¿Qué se puede hacer para eliminarlas?

¿Qué nuevos conocimientos se pueden construir a partir de esta lectura? ¿Qué desafíos existen para el desarrollo de una educación que dé respuesta a la diversidad?

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN



Fuente: Sección de Desarrollo Curricular, Departamento Técnico-Pedagógico JUNJI, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Mel Ainscow, *Desarrollo de escuelas inclusivas*, Narcea, Madrid, 2001.

Pilar Arnáiz, *Educación inclusiva: una escuela para todos*, Editorial Aljibe, Málaga, 2003.

Rosa Blanco, *Hacia una escuela para todos y con todos*, Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, UNESCO, N° 48, Santiago, 1999.

Informe a la UNESCO de la *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, Santillana, 1996.

Mineduc, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*, Santiago, 2011.

Susan Stainback y William Stainback, *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*, Narcea, Madrid, 2004.

Unesco, *Marco de acción de Dakar*, en Foro Mundial de la Educación de Dakar: “Educación para todos, cumplir nuestros compromisos comunes”, Senegal, 2000.

Unesco, *La educación inclusiva: un camino hacia el futuro*, en Cuadragésima Octava Reunión del Centro Internacional de Conferencias, Ginebra, 2008.

Este libro fue editado y diseñado por Ediciones de la JUNJI y se terminó de imprimir en noviembre de 2016 en los talleres de Gráfica LOM.

Se utilizó la familia tipográfica Cabin para textos y para títulos la tipografía Avant Garde.

En el interior se utilizó papel hilado 106 grs., impreso a 2 tintas, y para las tapas, cartulina dúplex reverso café, 300 grs., impreso 3/1 color.

Dirección editorial Marcelo Mendoza

Edición Rosario Ferrer

Diseño Fernando Hermosilla / Macarena Correa

Producción Pilar Araya

Ediciones de la JUNJI es fruto de la convicción de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia y promover nuevos canales de aprendizaje y debate constructivo.

- 1 RECONOCIENDO A LAS FAMILIAS:
EL VALOR DE LA DIVERSIDAD
- 2 LIDERAZGO PEDAGÓGICO
TRANSFORMACIONAL DE LAS
COMUNIDADES EDUCATIVAS
QUE APRENDEN
- 3 ¿EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
O PARA EL APRENDIZAJE?
- 4 AMBIENTES EDUCATIVOS
PROMOTORES DE
INTERACCIONES POSITIVAS
- 5 LA PRÁCTICA REFLEXIVA
- 6 CRIANZA CON RESPETO
- 7 LA SISTEMATIZACIÓN COMO
ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN
DE CONOCIMIENTO EN EL AULA
- 8 CURRÍCULO CON ENFOQUE
INTEGRADO EN EDUCACIÓN
PARVULARIA
- 9 CREATIVIDAD EN EL AULA
- 10 DIVERSIDAD EN EL AULA:
PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN AMBIENTES DIVERSOS
- 11 TRES MIRADAS DE
LA EDUCACIÓN INFANTIL